

## + Aviso:

La Junta Directiva de "BFC Banco Fondo Común, C.A. Banco Universal", **informa** que el día **viernes 21 de marzo de 2025** a las **9:00 a.m.**, en la sede principal del Banco, Nivel Mezzanina de la Torre "BFC", ubicada en la Avenida Lazo Martí entre Avenida Venezuela y Calle Guaicaipuro, Urbanización El Rosal de la ciudad de Caracas, se celebró una **Asamblea General Ordinaria de Accionistas**, en la cual se **aprobaron** los siguientes Puntos:

- (i) Presentación a los Accionistas del Informe de la Junta Directiva y la Memoria Semestral del Banco en cumplimiento del Artículo 79 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario.
- (ii) Discutir, aprobar o improbar los Estados Financieros al cierre del Ejercicio Económico concluido el 31 de diciembre de 2024, con vista a los informes presentados por la Junta Directiva, los Auditores Externos, el Comisario del Banco y el Auditor Interno.
- (iii) Ratificación y/o Nombramiento de los miembros integrantes de la Junta Directiva (Directores Principales y Suplentes), para el periodo estatutario 2025-2030.
- (iv) Ratificación del Presidente y Presidente Ejecutivo del Banco para el periodo estatutario 2025-2030.
- (v) Ratificación y/o Nombramiento del Comisario Principal y su respectivo suplente para el periodo estatutario 2025-2030.
- (vi) Ratificación del Representante Judicial Principal y Representante Judicial Suplente para el periodo estatutario 2025-2030.
- (vii) Ratificación del Auditor Interno para el periodo estatutario 2025-2030.
- (viii) Conocer sobre la designación del Defensor del Cliente y Usuario Bancario en carácter de principal.
- (ix) Considerar y resolver sobre el ajuste del monto de la Dieta para los miembros integrantes de la Junta Directiva.
- (x) Considerar y resolver sobre el ajuste de la remuneración de los Comisarios actuantes.

En virtud de lo anterior, "BFC Banco Fondo Común, C.A. Banco Universal", procederá a dar cumplimiento a los formalismos legales posteriores a que haya lugar ante la SUDEBAN y demás Organismos Reguladores.